

 Universidad de Valparaíso CHILE DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA Unidad de Atención Arancelaria	INSTRUCTIVO	Código: INST-DGE-020
	Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC 1º semestre o año completo	Versión: 2.0 Versión Ficha: 2 Pág. 1 de 8

ALCANCE

Este instructivo es solo para solicitar ante MINEDUC la Suspensión de los siguientes Beneficios de Arancel:

- Gratuidad.
- Becas en general

PROCEDIMIENTO Y PLAZOS.

1) PROCEDIMIENTO GENERAL SUSPENSIÓN DE GRATUIDAD O BECAS

a) Documento necesario

Para realizar la respectiva Solicitud de Suspensión de **GRATUIDAD o BECAS** debe considerar los siguientes documentos:

- **Resolución Exenta de la Universidad que aprueba la Postergación, Renuncia a la Carrera o lo elimina académicamente:** debe adjuntar la Resolución que firma el Decano de la Facultad a la cual pertenece su carrera, que es emitida por la respectiva Secretaría de Estudios. (Si usted **Suspende estudios no puede solicitar suspender su beneficio ya que éste se encuentra utilizado**).

Teniendo el documento antes indicado debe **generar un archivo (Archivo N° 1) en formato PDF cuyo nombre debe ser el RUT del estudiante sin puntos y sin dígito verificador. (Ejemplo Rut N° 12.345.678-9, nombre Archivos 12345678.pdf).**

b) Ingreso de antecedentes y carga de archivo

Una vez que tenga el documento señalado en el punto anterior, debe ingresar los datos solicitados y subir el archivo anterior en el formulario online dispuesto para ello en el siguiente link <https://forms.cloud.microsoft/r/La167c9s7d>, **si copia este link, fíjese que no vaya con la coma al final, o bien a través del QR:**



Para acceder al formulario dispuesto para este proceso se requiere que haya iniciado sesión en su correo electrónico institucional, es decir, haya ingresado con su usuario y clave al correo UV.

 Universidad de Valparaíso CHILE DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA Unidad de Atención Arancelaria	INSTRUCTIVO	Código: INST-DGE-020
	Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC 1º semestre o año completo	Versión: 2.0 Versión Ficha: 2 Pág. 2 de 8

2) PROCEDIMIENTO ESPECIAL SUSPENSIÓN DE GRATUIDAD Y BECAS CONSIDERANDO QUE YA CUENTA CON DOS SUSPENSIONES ANTERIORES

a) Documentos necesarios

Solamente si usted ya ha suspendido sus beneficios en períodos anteriores por un total de dos semestres, para realizar la respectiva Solicitud de Suspensión de **GRATUIDAD o BECAS** debe considerar los siguientes documentos:

1. **Formulario de Suspensión de Beneficios ante el Mineduc:** debe completar el formulario pretimbrado indicado en ANEXO N°2, el cual debe estar con su correspondiente firma y fecha que puede descargar en [Formulario Suspensiones 2026-1.pdf](#).
2. **Carta de Solicitud para el Mineduc:** debe redactar una carta dirigida al Mineduc, solicitando la suspensión del beneficio. En ANEXO N°3 se adjunta una carta tipo, la cual debe ser completada y firmada con sus datos y descargar desde [Carta Solicitud.docx](#).
3. **Resolución Exenta de la Universidad que aprueba la Postergación, Renuncia a la Carrera o lo elimina académicamente:** debe adjuntar la Resolución que firma el Decano de la Facultad a la cual pertenece su carrera, que es emitida por la respectiva Secretaría de Estudios. (Si usted Suspende estudios no puede solicitar suspender la Gratuidad ya que el beneficio se encuentra utilizado).
4. **Respaldos solicitados por Mineduc de acuerdo a la Causal de Suspensión:** En ANEXO N°1, se indica los respaldos que debe adjuntar según la causal de suspensión que indique en Formulario de Suspensión de Beneficios.

Una vez recopilado todos los documentos antes indicados, debe escanearlos **generando 2 archivos según se indica:**

Archivo N° 1: debe contener la **Carta de Solicitud, Resolución Exenta y Respaldos** en ese mismo orden.

Archivo N° 2: debe contener solamente el **Formulario de Suspensión**.

Tanto el Archivo N° 1 como el Archivo N° 2 deben ser en formato PDF cuyo nombre debe ser el RUT del estudiante sin puntos y sin dígito verificador. (**Ejemplo Rut N° 12.345.678-9, nombre Archivos 12345678.pdf**).

b) Ingreso de antecedentes y carga de archivos

Una vez que tenga el documento señalado en el punto anterior, debe ingresar los datos solicitados y subir el archivo anterior en el formulario online dispuesto para ello en el siguiente link <https://forms.cloud.microsoft/r/La167c9s7d>, **si copia este link, fíjese que no vaya con la coma al final, o bien a través del QR:**



Para acceder al formulario dispuesto para este proceso se requiere que haya iniciado sesión en su correo electrónico institucional, es decir, haya ingresado con su usuario y clave al correo UV.

 Universidad de Valparaíso CHILE DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA Unidad de Atención Arancelaria	INSTRUCTIVO		Código: INST-DGE-020
	Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC 1º semestre o año completo		Versión: 2.0
			Versión Ficha: 2
			Pág. 3 de 8

3) DE LAS REGLAS PARA SUSPENDER SUS BENEFICIOS

Usted puede solicitar la suspensión de su beneficio de acuerdo al siguiente criterio:

- **Suspensión de estudios 1º semestre:** NO PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL 1º SEMESTRE.
- **Postergación de estudios 1º semestre:** PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL 1º SEMESTRE.
- **Postergación de estudios 1º Y 2º semestre:** PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL AÑO COMPLETO.
- **Renuncia a la carrera antes de iniciar el 1º semestre:** PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL AÑO COMPLETO.
- **Eliminado académicamente al finalizar el año anterior:** PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL AÑO EN CURSO COMPLETO.
- **Suspensión de estudios 1º semestre y postergación de estudios por el 2º semestre:** NO PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL 1º SEMESTRE, SOLAMENTE PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL 2º SEMESTRE EN PROCESO QUE COMIENZA EN EL MES DE AGOSTO.
- **Renuncia a la carrera cursando o finalizado el 1º semestre:** NO PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL 1º SEMESTRE, SOLAMENTE PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL 2º SEMESTRE EN PROCESO QUE COMIENZA EN EL MES DE AGOSTO.
- **Renuncia a la carrera cursando o finalizado el 2º semestre:** NO PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL 1º NI 2º SEMESTRE.
- **Eliminado académicamente al finalizar el 1º semestre:** NO PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL 1º SEMESTRE, SOLAMENTE PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL 2º SEMESTRE EN PROCESO QUE COMIENZA EN EL MES DE AGOSTO.
- **Eliminado académicamente al finalizar el 2º semestre:** NO PUEDE SUSPENDER SU BENEFICIO POR EL 1º NI 2º SEMESTRE.

NOTA: Debe tener en cuenta que **si usted mantiene interrumpido sus estudios por más de un semestre completo (postergación 1º y 2º semestre), antes de que retome sus estudios deberá completar FUAS para recuperar su beneficio** (a partir del mes de Octubre del año anterior a la reincorporación).

4) DE LOS PLAZOS PARA SOLICITAR LA SUSPENSIÓN DE SUS BENEFICIOS

Se ha definido el siguiente plazo en este 1º semestre, para que ingrese los documentos de suspensión:

Primer Período: se recepcionarán solicitudes de suspensiones para el 1º semestre o por todo el año el formulario respectivo **ENTRE EL 20 DE ABRIL Y HASTA EL 02 DE AGOSTO y los resultados de estas solicitudes serán informados**

Documento no controlado en caso de ser impreso o descargado

 Universidad de Valparaíso CHILE DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA Unidad de Atención Arancelaria	INSTRUCTIVO		Código: INST-DGE-020
	Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC 1º semestre o año completo		Versión: 2.0
			Versión Ficha: 2
			Pág. 4 de 8

por parte de Mineduc el día 15 de Octubre.

Segundo Período: se recepcionarán solicitudes de suspensiones para el 2° semestre o por todo el año en el formulario respectivo ENTRE EL 31 DE AGOSTO Y HASTA EL 11 DE OCTUBRE y los resultados de estas solicitudes serán informados por parte de Mineduc el día 27 de Noviembre.

Ante cualquier duda del proceso, debe escribir al correo: gestion.beneficios@uv.cl.

 Universidad de Valparaíso CHILE DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA Unidad de Atención Arancelaria	INSTRUCTIVO	Código: INST-DGE-020
	Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC 1º semestre o año completo	Versión: 2.0
		Versión Ficha: 2
		Pág. 5 de 8

ANEXO Nº 1: TABLA Nº 1: Causales de Suspensión de Estudios y Abandono y Documentación de Respaldo.

CAUSAL	DOCUMENTOS DE RESPALDO
Estudiante cuidador en situación de Embarazo.	- Certificado médico emitido con timbre y firma.
Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar.	- Informe Social emitido por la asistente social de la Municipalidad de residencia del estudiante. - Finiquito o Carta de desvinculación, o comprobante de pago de Seguro o Subsidio de Cesantía.
Jornada laboral del Estudiante impide continuidad de estudios.	- Contrato de trabajo del estudiante que señale la jornada laboral que impide la continuidad de estudios.
Cambio de ciudad de Residencia del estudiante.	- Certificado de residencia del estudiante.
Falta de carga Académica del estudiante que impide continuidad de estudio.	- Certificado emitido por la Institución de Educación Superior que señale la falta de carga académica o motivo académico que impida la continuidad durante el período de tiempo que suspende el alumno.
Pasantía en el extranjero.	- Certificado de aceptación del programa en el extranjero y/o certificado de matrícula emitido por la institución de Educación Superior que señale el programa y su respectiva duración.
Problemas de salud del estudiante.	- Certificado médico del estudiante con timbre y firma. Debe indicar el período durante el cual el alumno no puede continuar sus estudios.
Problema de salud de un integrante grupo familiar directo.	- Certificado médico con timbre y firma. - Acreditar el parentesco y pertenencia al grupo familiar con: - Cartola Hogar, documento descargable desde www.registrosocial.gob.cl (sólo si éste se encuentra disponible), o comprobante de FUAS, certificado de nacimiento en que se señale parentesco o cualquier documento formal que acredite el vínculo familiar.
Estudiante cuidador padre o madre o al cuidado personal de una niña o niño.	- Certificado de nacimiento para todo trámite o de asignación familiar de la hija o hijo que indique nombre de los padres, resolución del tribunal o mediación familiar que indique cuidado personal de la niña o niño.
Condena judicial.	- Documento judicial que indique la duración de la condena u otro que respalde el motivo.
Otro.	- Documento que respalde motivo de suspensión.
Renuncia a la Carrera.	- No requiere respaldo.
Estudiante cuidador principal de una persona con discapacidad o dependencia.	- Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad o credencial o documento que acredite la inscripción del estudiante como persona cuidadora principal en el Registro Social de Hogares u otro documento que la Institución de Educación Superior haya aprobado para acreditar la situación de cuidadora o cuidador.

 Universidad de Valparaíso CHILE DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA Unidad de Atención Arancelaria	INSTRUCTIVO	Código: INST-DGE-020
	Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC 1º semestre o año completo	Versión: 2.0
		Versión Ficha: 2
		Pág. 6 de 8

ANEXO N° 2: Formulario dispuesto por MINEDUC para realizar Suspensiones de Beneficio ante este organismo. Documento descargable [Formulario Suspensiones 2026-1.pdf](#).



**FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS
ESTUDIANTILES**

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: _____ DV: _____

Nombres estudiante: _____

Apellido paterno: _____

Apellido materno: _____

Teléfono (Cód. Área) _____ Número: _____

Celular (09-08-07-06-05) _____ Número: _____

E-mail: _____ @ _____

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución _____

Nombre carrera: _____

Año de ingreso: _____

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

☐ Gratuidad	☐ Hijas/os de Profesionales de la Educación
☐ DTE ¹ o Puntaje PAES/PDT	☐ Reparación - Titular Valech
☐ Bicentenario	☐ Reparación - Traspaso Valech
☐ Juan Gómez Millas	☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos
☐ Vocación de Profesor	☐ Continuidad de Estudios para instituciones
☐ Excelencia Académica	en cierre (U. del Mar, U. ARCIS, U.
☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica	Iberoamericana, U. del Pacífico)
☐ Articulación	

¹ DTE: Distinción a las Trayectorias Educativas

Departamento de Financiamiento Estudiantil
Subsecretaría de Educación Superior
Ministerio de Educación

1



Universidad
de Valparaíso
CHILE

DIRECCIÓN GENERAL
ECONÓMICA
Unidad de Atención Arancelaria

INSTRUCTIVO

Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC 1° semestre o año completo

Código: INST-DGE-020

Versión: 2.0

Versión Ficha: 2

Pág. 7 de 8



2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2026	1° semestre
	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☐ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

FIRMA BENEFICIADO

FECHA DE SOLICITUD

NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN

FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:

 Universidad de Valparaíso CHILE DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA Unidad de Atención Arancelaria	INSTRUCTIVO		Código: INST-DGE-020
	Suspensión de Beneficios Arancelarios ante MINEDUC 1º semestre o año completo		Versión: 2.0
			Versión Ficha: 2
			Pág. 8 de 8

ANEXO N° 3: Carta de Solicitud requerida por MINEDUC para realizar Suspensiones de Beneficio ante este organismo. Documento descargable [Carta Solicitud.docx](#).



Valparaíso, _____ de 2026.

Señores
Ministerio de Educación
SANTIAGO

Estimados señores, junto con saldarles les escribe _____,
cédula de identidad N° _____ -_____, perteneciente a la Carrera de _____
de la Universidad de Valparaíso, con la finalidad de solicitar la Suspensión de mi Beneficio de _____ por el _____
Semestre del año en curso.

Los motivos que fundamentan esta solicitud de suspensión obedecen a:

Sin nada más que agregar y esperando que esta solicitud tenga una buena recepción, lo saluda cordialmente,

Cédula de Identidad N° _____ - _____

DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA
UNIDAD DE ATENCIÓN ARANCELARIA
ÁREA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

Documento no controlado en caso de ser impreso o descargado